



PLAN ANUAL DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION - AÑO 2025

La Rendición de Cuentas al Ciudadano es el proceso mediante el cual el Crédito Agrícola de Habilitación informa, justifica y asume la responsabilidad sobre sus decisiones, acciones y uso de recursos ante la ciudadanía y los organismos de control, ejecutando un modelo de gestión que combina la transparencia, participación y eficiencia, buscando garantizar la confianza de sus clientes a través de una administración responsable.

EL CREDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN: Tiene por finalidad prestar servicios financieros preferentemente a los sujetos de la reforma agraria, a los micro y pequeños emprendedores que realicen actividades económicas, a las asociaciones, cooperativas y otras forma de organización que los nucleen.

◆ MISION DEL CAH

Somos una Institución que brinda servicios financieros inclusivos que promueve alianzas en la asistencia técnica, la comercialización y el desarrollo sostenible de emprendedores preferentemente rurales.

◆ VISION DEL CAH

Ser una Institución líder en servicios financieros inclusivos e innovadores, con excelencia en la atención al cliente.

◆ VALORES QUE NOS CARACTERIZAN:

Honestidad, Responsabilidad, Compromiso, Integridad y Confianza

OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Informar a la ciudadanía
Fomentar la participación ciudadana
Mejorar la toma de decisiones
Fortalecer la transparencia
Prevenir la corrupción

BENEFICIOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Fortalece la confianza
Mejora la eficiencia institucional
Promueve una cultura de transparencia y ética
Permite ajustar políticas y servicios según resultados y demandas ciudadanas
Cumple con mandatos legales y principios de la administración pública


Eva Alonso Mareco
Crédito Agrícola de Habilitación





PLAN DE ACCIÓN Y PLAN OPERATIVO

| Actividad | Responsable | Plazo | Indicador |
|---|---|--------------------------------|---|
| Conformar el comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano. | Dirección de Anticorrupción y Transparencia | Junio | Resolución de Aprobación Consejo Directivo |
| Elaborar y Aprobar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano | Comité de Rendición de Cuentas | Julio | Resolución de Aprobación Consejo Directivo |
| Actualizar mensualmente el portal de transparencia conforme a la Ley 5282/14 y 5189/14, asegurando que la información sea fácil de entender. | Dirección de Transparencia y Anticorrupción / GOyT | Enero a Diciembre | 12 Informes actualizados publicados en la Página Web Institucional y la CGR. |
| Difundir información relevante referente a la gestión institucional a través de plataformas digitales y medios masivos para llegar a un público más amplio. | Comité de Rendición de Cuentas/Dirección de Transparencia y Anticorrupción | ,Abril, Julio, Octubre , Enero | Informes publicados en la página web institucional, redes sociales y CGR |
| Incluir módulos de transparencia en el programa de inducción institucional | Dirección de Anticorrupción y transparencia/DGDP | Agosto /Diciembre | Actas, listas de asistencia, grabación audiovisual fotos, videos |
| Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, en donde el CAH presente los resultados de su gestión y responda a preguntas de los ciudadanos | Comité de Rendición de Cuentas | Diciembre | Invitación, publicación página web institucional, redes sociales, planilla de asistencia, grabaciones, fotos, boletines |
| Realizar campañas de concienciación a través de elaboración y la difusión de materiales informativos. | Dirección de Comunicación y Prensa Dirección de Transparencia y Anticorrupción | Agosto/Diciembre | Diseño de materiales de Rendición de Cuentas folletos, boletines informativos, videos institucionales, buzones, publicación en portales institucionales, uso de redes sociales, página web. |
| Capacitar al personal del CAH en los principios y metodologías de rendición de cuentas y en materia de transparencia, integridad y ética institucional | Dirección de Anticorrupción y Transparencia | Agosto/Diciembre | Charlas, talleres sobre ética pública, transparencia y acceso a la información |

Eva Alonso Maresca
Eva Alonso Maresca
Crédito Agrícola de Habilidadación





GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

En este periodo 2025, el Crédito Agrícola de Habilitación reafirma su compromiso de seguir promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y el control social, asegurando que la administración de sus recursos públicos, el cumplimiento de los objetivos institucionales y los resultados alcanzados sean de conocimiento de la ciudadanía, cuya finalidad es generar confianza, mejorar la calidad de la gestión institucional y fortalecer el derecho ciudadano de acceso a la información pública.

“Una gestión abierta y transparente es el mejor crédito que puede ofrecer una institución pública.

Eva Alonso Marecos

Eva Alonso Marecos
Crédito Agrícola de Habilitación

